

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PUBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 (BOE 335 DE 24 DE DICIEMBRE)

**TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 53**

**ESPECIALIDAD: HARDWARE Y SOFTWARE PARA SISTEMAS AÉREOS  
REMOTAMENTE PILOTADOS (RPAS)**

**CRITERIOS DE SUPERACION DEL PRIMER EJERCICIO**

De acuerdo con la Resolución de 14 de diciembre de 2020 (BOE nº 335 de 24 de diciembre) por la que se convocó proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en la **Escala TECNICOS ESPECIALIZADOS de los Organismos Públicos de Investigación**, y conforme a lo establecido en el Anexo I, el tribunal ha de publicar con anterioridad a la prueba los criterios de corrección, valoración y superación de la misma que no estén expresamente establecidos en las bases de la convocatoria.

Por tanto este Tribunal establece que la puntuación mínima para superar el primer ejercicio de la especialidad asignada al Tribunal nº 53 de la citada convocatoria, son **20 puntos** y que las preguntas no contestadas no penalizarán.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Francisco José Ibáñez Colás